

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Salvador Nacher Roselló Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de Parasitología y Biología Celular.

Valencia, 17 de junio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

13278 RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, a don Miguel Ángel Verdugo Alonso.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Ángel Verdugo Alonso Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos», adscrita al Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 17 de junio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

13279 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña María del Carmen Tatay Puchades Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 1 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (concurso número 98/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Tatay Puchades Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 18 de junio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

13280 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno, a don Arturo Rafael Farfán Martín.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Arturo Rafael Farfán Martín Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Prospección e Investigación Minera», adscrita al Departamento de Ingeniería Cartográfica y del Terreno.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 18 de junio de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

13281 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Salvador Guillermo González González Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación, a favor de don Salvador Guillermo González González, con documento nacional de identidad número 35.296.772-Y, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Salvador Guillermo González González Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación», del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 18 de junio de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

13282 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Jesús Blanco García Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 17 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto), para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada, a favor de don Jesús Blanco García, con documento nacional de identidad número 35.442.886-R, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Blanco García Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada» del Departamento de Física Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 18 de junio de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

13283 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Román Ferrer Lapeña Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 18/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Román Ferrer Lapeña Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Matemática.

Valencia, 19 de junio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

13284 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2002, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Juan de Dios Montoro Pons Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia, de 25 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (concurso número 119/2002) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan de Dios Montoro Pons Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Valencia, 19 de junio de 2002.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

13285 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» a doña María José Pujol López.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), se nombra Catedrática de Escuela Universitaria DF02364, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», Departamento de Matemática Aplicada, a doña María José Pujol López.

Alicante, 19 de junio de 2002.—P. D. (Resolución de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

13286 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica» a doña María de las Mercedes Pastor Blas.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 31 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), se nombra Profesora titular de Universidad DF02176, en el área de conocimiento de «Química Inorgánica», Departamento de Química Inorgánica a doña María de las Mercedes Pastor Blas.

Alicante, 19 de junio de 2002.—P. D. (Resolución de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.